Girardota, 02 de junio de 2026

CUENTA DE COBRO 04

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE GIRARDOTA

NIT 890.980.807-1

DEBE A:

XIMENA CAMPO BEDOYA

CC. 43.914.575

Por prestación de sus servicios al Municipio de Girardota, mediante contrato No.366 del 30 de enero del 2026, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL, Y LA ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN QUE PERMITAN MEJORAR LAS CONDICIONES HABITACIONALES Y DE ACCESIBILIDAD DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR, PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD Y DEMÁS GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA."

Por tal motivo, es necesario cancelar la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS **($5.500.000),** deducibles del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 457 del 21 de enero de 2026 y Registro Presupuestal No. 473 del 30 de enero del 2026, por el tiempo comprendido entre el 01 y el 31 de mayo de 2026.

Favor realizar el pago en la cuenta BBVA N°**0269002486**

Atentamente,

XIMENA CAMPO BEDOYA
CC . 43.914.575